



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 AGO 2021	
Recibido.....	10:17.....Hs.
Exp. N°.....	44604.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la participación de 23 atletas de la provincia de Santa Fe en los Juegos de la XXXII Olimpiada "Tokio 2020", inaugurados el día 23 de julio del 2021 a causa de la pandemia por COVID-19.

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Fabián Palo Oliver
Diputado Provincial

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial

Mónica Peralta
Diputada Provincial

Gabriel Real
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día 23 de julio de 2021 se realizó la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos en Japón que llevan la denominación oficial de *Tokio 2020*, año original de organización que debió ser postergado por la pandemia de Covid-19. En esta edición de la tradicional competencia mundial la delegación argentina está integrada por 23 atletas de la provincia de Santa Fe.

Cecilia Carranza, medalla de oro en vela en Río 2016, encabezó la delegación argentina en la ceremonia inaugural como parte de la dupla abanderada paritaria, implementada por primera vez por el Comité Olímpico Internacional para promover la igualdad de género en el evento. También participaron de la ceremonia inaugural el atleta de salto con garrocha Germán Chiaraviglio; Francisco Cáffaro, Tayavec Gallizzi y Nicolás Brussino del equipo de básquet; Nadia Podorska junto a Facundo Bagnis y Federico Coria por tenis; y Victoria Mayer, Elina Rodríguez y Antonela Fortuna del equipo de voley.

Completan la representación provincial Nicolás Capogrosso de vóley playa, Rubén Rezola de canotaje, el boxeador Mirco Cuello, la nadadora Julia Sebastián y el nadador Santiago Grassi, Alexis Eberhardt y Fernanda Russo de tiro, Santiago Lange y Francisco Guaragna de vela, y los integrantes de los equipos de fútbol Ezequiel Barco, Ezequiel Ponce y Francisco Ortega, de voley Luciano De Cecco y Sebastián Solé, y de básquet Tayavek Gallizzi y Francisco Caffaro.

Queremos celebrar con orgullo que la provincia de Santa Fe sea cuna de atletas que representan al país en el más destacado nivel deportivo.

Por estas razones, solicito a mis pares la aprobación de la presente Declaración.

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Fabián Palo Oliver
Diputado Provincial

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial

Mónica Peralta
Diputada Provincial

Gabriel Real
Diputado Provincial